Viernes 25 de Octubre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,377

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la mañana temprano, hasta la noche.

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ª moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 "
Por un año . " 20 "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuya índole se reserva la Direccion.

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir realguier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

OCTUBRE, 25.—SANTOS GAVINO, CRISPIN MRR. Y BONIFACIO PAPA.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Maldonado, San Carlos, Rocha, Minas, Pando y Nueva.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CEUCIAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 8, 12, 20, 28 y 30.
Para San José, los 4, 7, 7, 12, 14 20, 22, 24, 26 y 28.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 8 y 27.
Para Colonia, los 7, 14, 21 y 28.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y viceversa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 6, 7, 13, 19 y 28.
Para los mismos puntos en la Consignataria del Plata, 18 de Julio, 587 los dias 6, 13, 20 y 28.
La Rosita parte el 27, Ferrucci, Paso de Ramirez del Rio Negro y Carlos, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 15, y 28 de cada mes.
La Americana sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Paz de San Ramon y Tala, Tala y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

AGENCIA DE DILIGENCIAS

De Erausquin y Rodriguez

CALLE DEL RIO NEGRO NÚM. 8.

Para San José todos los dias salen una diligencia en combinacion con el Ferro-Carril á Santa Lucía y para el Rosario los dias 4, 6, 7, 10, 12, 16, 19, 22, 25 y 28.
Para el Durazno—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 28.
Para Porongos—los dias 4-7, 12, 19 y 26.
Para la Colonia—los dias 4-7, 12 19 y 28.
ot2-15p.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires | pasajeros de Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Latorre y en la agencia de Arroyo Sucursal plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicaciones al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La Defensa de Montevideo juzgada por «La Democracia»

La Democracia en la que habitualmente encontramos talento y habilidad para defender la causa que representa, ha incurrido en una grave falta.

Arrastrada por el natural amor que profesa á la bandera liberal enarbolada en el *Club Nacional*, bajo la forma de un programa que es la negacion de la historia y la doctrina del partido blanco, ha querido levantar esa llamada bandera sobre el antiguo pabellon que sirve de enseña al partido colorado, y ha proclamado en su alberque la superioridad del programa del *Club Nacional* al del *Club Liberal*.

Ha de permitirnos nuestro colega emitir algunas consideraciones que explican naturalmente la diferencia de forma entre uno y otro programa.

Y para que nos entendamos mas facilmente, le advertiremos que al hablar de *La Democracia* nos referimos solo á los redactores cuyos nombres figuran al frente de sus columnas.

Consideramos á *La Democracia* como órgano de una escuela y de una aspiracion: y nos complacemos en reconocer, como ya en otras ocasiones lo hemos reconocido, que esa escuela y esa aspiracion constituyen un progreso que se elabora en las entrañas del antiguo partido blanco.

Hemos llegado á un periodo en que los jóvenes de talento de ese partido han reconocido que esaba irreverencial en el partido el continuaba marchando por su antiguo derrotero, porque las ideas y las costumbres de la época estaban en completa discordancia con las del antiguo escenario.

El espíritu de la democracia y de la libertad se esiende por el mundo: está en la atmósfera que respiramos. Como decia hace poco en otra parte un célebre orador, es preciso respirar esa atmósfera ó ahogarse. Los hombres de *La Democracia* han respirado esa atmósfera vivificadora, y abandonando antiguas tradiciones han enarbolado resueltamente la bandera de la democracia.

Al formular su doctrina en un programa, prodigaban un credo que por primera vez resonaba en las bóvedas de su iglesia Los fieles convocados para aceptar y jurar el nuevo símbolo no conocian esa profesion de fé. Era necesario explicarsela. Los hombres de *La Democracia* desempeñaban cumplidamente esa tarea. La doctrina que ellos profesan y que quieren inocular á su partido apareció completa y detallada. El documento en que se consigna es el primo de partida de una nueva fas: de la fas en que desaparece el partido blanco para ser reemplazado por el partido nacionalista.

El partido colorado se encontraba en condiciones totalmente distintas—Partido esencialmente liberal, su vieja bandera era por todos conocida—No necesitaba sino enarbolarla de nuero al iniciar la lucha eleccional.

Para afirmar esa bandera, para demostrar que era la que siempre le había servido de enseña, no tenia mas que remontar los dias memorables en que esa bandera había sido á la vez símbolo de libertad y emblema de independencia—Eso fué lo que hizo.

El programa del *Club Liberal* es lacónico y conciso, porque su profesion de fé estaba hecha de antemano.

La falta de *La Democracia* ha consistido en negar la significacion y la importancia de la Defensa: del hecho mas culminante de la historia de este siglo despues de su independencia.

Velan nuestros lectores el criterio con que *La Democracia* juzga aquel hecho, cuya grandeza empieza á tomar proporciones gigantes, á medida que transcurren los años.

La defensa de Montevideo contra el ejército del General Oribe no es sino una tradicion guerrera; no marca sino una época en que los elementos de la sociedad Oriental se revieron mas tenaz que los compañeros de armas, sin que no hubo otro pensamiento que el de conseguir la victoria sobre el enemigo: en que no se trató de realizar ni se realizó ninguna conquista de la inteligencia, ninguna de esas ideas destinadas á sobrevivir á los tiempos, ni se levó una sola piedra al monumento del porvenir—Epocas vertiginosas de lucha y de destruccion, con cuya tradicion nos les sugustamos los partidos guerreros, pero no los que aspiran á vivir en paz bajo las santas leyes de la justicia y la fraternidad!

Si no cierre el Redactor de *El Siglo* nuestras lechas internas al nivel de las grandes explosiones del patriotismo español, ó de las convulsiones sangrientas de la Francia de 1789.

Entre nosotros, la Defensa de Montevideo es un episodio histórico, que juzgará mas imparcialmente la posteridad, pero que seguramente no puede servir de bandera á ningun partido, y mucho menos en la labor pacífica de la sociedad que busca la consolidacion definitiva de sus instituciones y de sus libertades.

«La bandera de la Defensa no puede representar ni libertad política, ni libertad económica, ni derechos individuales. Es para y simplemente en la actualidad, una bandera de lucha, de exclusion, que no tiene razon de ser sino en las aberraciones del fanatismo político.

«Es por eso que la bandera de la Defensa no nos ha dado hasta ahora, ni nos dará otro resultado, que ominosas Dictaduras, Gobiernos inmorales y desenfrenadas oligarquías.»

Reservemos para mas adelante ahora la *Defensa*—Temerarios, profanaria—La historia contemporánea y la sancion universal la han consagrado ya—No hace mucho tiempo que uno de los mismos hombres de *La Democracia* jugaba de muy diverso modo aquel episodio glorioso—Declinaba toda responsabilidad á nombre de su partido en el sitio de Montevideo.

La tendencia de aquella manifestacion obedecia á móviles mas elevados que el esfuerzo inútil con que quiere ahora *La Democracia* amisorar las proporciones y borrar la significacion política de la Defensa.

Ha sido el honor y la fortuna del partido colorado heredar el patrimonio de aquella tradicion gloriosa.

En vano quiere *La Democracia* redoctrinar las proporciones ordinarias de una de esas luchas en que los partidos se disputan el poder—Lo que en Montevideo se defendia era la independencia de la patria, amenazada por un Ejército extranjero—Lo que en Montevideo se defendia al mismo tiempo era la libertad, amenazada por un poder arbitrario y despótico.

Ya que *La Democracia* ha roto con las tradiciones del partido blanco, (porque no ha disputado al partido colorado la herencia exclusiva de aquella tradicion, revindicándola para la patria?

En vez de eso, lo que ha hecho *La Democracia* es reconocer que pertenece esclusivamente al partido colorado. Parece que con sus apreciaciones quisiera dar mas consistencia á los vínculos que lo forman.

Ya lo saben los colorados de todos los matices La Defensa de Montevideo no es para *La Democracia* sino uno de tantos episodios de las luchas civiles. No conoce, no siente la incontrastable influencia que aquel suceso ejerció en las doctrinas de los partidos, ni en el desenvolvimiento ulterior de los acontecimientos. Aquel espíritu de libertad que la grandeza misma de la situacion desarrolló y fomentó, lo desconoce nuestro colega.

Debemos agradecerle que haya contribuido á despertar ese recuerdo en el partido colorado. El dominará todas las disidencias que en la ocasion presente pudieran suscitarse. No habrá nadie en el partido colorado que no esté dispuesto á concurrir al triunfo de los grandes principios de la *Defensa*.

Despues de evocada esta tradicion, es inútil que *La Democracia* trate como lo hace al final de su artículo, de provocar disidencias llamando á los colorados á pronunciarse sobre ilusiones mas ó menos intencionadas de que se hacen eco otros periódicos.

Estamos resueltos á no anteponer susceptibilidades personales á conveniencias políticas: y estamos persuadidos de que esta conducta es la que demanda el patriotismo en las presentes circunstancias.

¿Cree por ventura *La Democracia* que en el partido nacional no aparecen tambien síntomas inequívocos y significativos de las divergencias que existen en su seno?

Pues eche los ojos sobre su correligionario y cofrade *La República*, y en él encontrará el párrafo siguiente:

«*La República* no da ninguna importancia al espíritu de innovacion y regeneracion que se ha apoderado de *La Democracia* que no tiene si siquiera la franqueza de decir á qué partido pertenece, ni de decir vivos al á dónde va, que nunca baja de las esferas de elevalamo para encarar las cuestiones de frente; parece mas bien un diario de corresponsencias que de partido, y cuyos Redactores mal pueden discutir los hechos que se toman con las administraciones de Flores y Batlle porque estabas ausentes. *La República* no es un diario de palabras ni de medicatemos, y lleva al campo de la discusion las materias á los males. *La Democracia* por temor, por egoismo ó por falsedad les saca el cuerpo.»

Nosotros hacemos mas justicia á *La Democracia*. Comprendemos que *La República* es eco de las resistencias que despierta en el partido blanco la propaganda liberal de *La Democracia*.

Si hemos reproducido el párrafo precedente es para destruir la afirmacion que algunos veces repite nuestro colega, pintándonos al partido nacionalista bromogeno y corrompido, convertido en masa á las doctrinas que *La Democracia* profesa y propaga.

Nuestro colega pregunta si en á acomodamientos personales á los que se refiere el programa del Club *Liberal* al declarar que no aceptaria pactos ó fusiones con el partido blanco.

Nos parece que bien claramente lo demuestra así el hablar de *pactos ó fusiones*—¿A quién otra cosa podia referirse?

¿Cree por ventura *La Democracia* tan obcecados á los hombres de *El Siglo*, que prefiriesen dar un voto contrario á los principios que profesan, por no concidir en la votacion con hombres de otro partido?

En el credo que profesamos, en la doctrina que sostenemos, no cabe nunca anteponer las personas á los principios. Estos constituyen nuestra regla, y si nuestra conciencia política se opone á fusiones y pactos imposibles, la sinceridad de nuestras convicciones nos hará siempre felicitarnos de que las buenas causas encuentren numerosos sostenedores.

Si en el período histórico en que se encuentra la República existen aun en ella elementos personales, la culpa no es de los hombres del *Siglo* que siempre han combatido su predominio. Pero no tema nuestro colega que el contacto con ellos llegue á contaminar sus banderas en la que cifran las mas caras esperanzas de un próximo porvenir.

Gravísimas denuncias

Publicamos las que acabamos de recibir de Paysandú. Mañana nos ocuparemos de este asunto y del deber en que está el Gobierno de hacer cumplir los preceptos de su última circular.

Señor Director de *El Siglo*.

En estos momentos, solemnes siempre, y especialmente para nuestro partido que debe al país sus mas distinguidos servicios, en que la marcha del país y los fines honestos á que pretenden llegar, nada mas natural que la circular del Gobierno, fecha 16 del corriente, á los Gefes Políticos.

«En consecuencia, de órden de S. E. el señor Presidente, dice el Ministro al Gefe Político, V. S. se abstendrá bajo la mas seria responsabilidad, de toma parte alguna en los trabajos electorales en su carácter oficial, así como se abstendrá tambien, de hacer intervenir en los comicios los elementos oficiales á sus órdenes, pues el P. E. ha sido creado para garantir á los ciudadanos, el ejercicio de sus derechos políticos y civiles, y no para coartarlos. Al efecto, V. S. se concretará, durante las elecciones, á velar porque no se altere el órden público, cuya conservacion le está encomendada por la ley.»

Esta recomendacion final de la circular del Gobierno, y los hechos notorios del Gefe Político de Paysandú, constituido en poder electoral, en lucha abierta con el Club «Colorado Libertad,» me ponen en el caso, por mi posicion oficial, de rogar á V. de acuerdo con que se pasa hacer públicos algunos hechos y que el Gobierno los conozca y los reprima como es de su deber, reconociendo en la misma circular que acaba de dirigir á sus delegados.

Es notorio que desde algunos meses el Sr. Gefe Político de Paysandú se constituyó en poder electoral, en pugna con el Club *Libertad*, bastante independiente y penetrado de su posicion para hacerse pasivo instrumento de nadie y menos del Gefe Político, cuya perniciosa influencia é imposiciones sobre el Registro Civil siempre rechazó.

El 10 del corriente, convocado el Club para tratar de la eleccion de Tenientes Alcaldes, simultáneamente ordenó el señor Gefe Político á sus Comisarios de campaña que bajasen á la ciudad á objeto de imponer con su fuerza y disolver con ella la mayoría de la Comision Directiva del Club que le era hostil.

En este estado, y mientras las órdenes del Sr. Gefe se cumplian y el 10 llegaba, se presentan sucesivamente, el Sr. D. José C. Bustamante, primero, y al dia siguiente el General Carballo, resuelto, como nadie lo dudará, á sostener al Club *Libertad* contra las imposiciones y la fuerza del señor Gefe Político que, apercibido de la presencia y del fuido actitud del Club con el General Carballo á la cabeza, lo llamó y le propuso un avenimiento de intereses electorales, comisionando al efecto al señor D. José C. Bustamante para fijar el lugar de la conferencia y las personas que debian ser invitadas á ella.

Fijó el señor Bustamante el mismo hotel en que se hospedaba, y se convino que las personas invitadas, serian y fueron el General Carballo, su hermano el Coronel, el señor Gefe Político, el mismo señor Bustamante, el Comandante Irigoyen, D. Gedomiro Arteaga, D. Pedro R. Britos y el que suscribe.

Reunidos los nombrados y apenas principiada la conferencia, sin ningun motivo ostensible, el señor Gefe Político respondiendo siempre á sus fines por sus medios—me avanzó á mí, para vengar en mi persona la resistencia que como Juez de Paz he opuesto á sus planes electorales, procurando tomarme del cuello mientras se esforzaba en sacar una pistola del bolsillo.

Todos los actores cayeron sobre él y á viva fuerza lo contuvieron, evitando el atentado pero no el escándalo inaudito que dió en aquel acto el señor Gefe Político apropósito de sostener sus intereses electorales y de imponerlos pistola en mano, á ciudadanos bastante independientes y enérgicos para no aceptarlos ni consentirlos.

El señor Gefe Político reconoció en el acto, sustentado por todos los presentes á la conferencia, lo monstruoso y atentatorio de su conducta en su alto carácter público y en una conferencia que él mismo habia solicitado y en que habia comprometido á su íntimo amigo D. José C. Bustamante; pero no obstante eso, el Sr. Gefe Político no ha desistido, ni desistirá de sus violencias y de la fuerza pública para llevar adelante y hacer sus intereses electorales.

En estos momentos imparte órdenes á sus Comisarios de campaña, y después agentes conocidos á objeto de dar un malon el 3 de Noviembre en el acto de la eleccion de Alcalde Ordinario, que él quiere imponer á su gusto y paladar á esta poblacion.

Sepa, pues, la República y el Gobierno cómo se cumplen las circulares superiores en Paysandú, y que si el conflicto que se prepara y organiza por el Gefe Político estalla, él solo será el responsable por las imposiciones que ejerce con sus fuerzas y con las vidas de señalados miembros del Club *Libertad* que en gran riesgo estuvieron, estan y estaran mientras la fuerza pública esté en manos del Gefe Político, potencia electoral en guerra abierta y pública con la mayoría de los ciudadanos.

Esta no es, señor Director, ni protesta, ni queja, ni tampoco es una esposicion de hechos que la verdad, que hago para que se aprecien como corresponde los hechos que se organizan y se consumarán, en cuanto dependa del Gefe Político, con la fuerza pública de que dispone.

Los sucesos ya se van á producir, adelantando esta esposicion en solo algunos dias y en precaucion de la responsabilidad que todos vamos á asumir—el Club *Libertad*, el pueblo, por mas parte; el Gefe Político con la fuerza pública, por la otra.

Adelmo M. Safras, Juez de Paz.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el 12 al 19 del corriente mes.

	Entradas.	Salidas.
Existencia	16.826 21	
Recibido del Juzgado Ordinario de la capital por renta de derechos transversales pagados por la sucesion de Mateo G. Gomez	5.595 12	
Id del Banco de Lóndres y Rio de la Plata á cuenta del empréstito celebrado con el Sr. R. Fraguero.....	150.000 00	
Pagado á la Mesa Pagadora por sus presupuestos del mes de Setiembre á cuenta.....		30.000 00
Id á la H. Cámara de Senadores, sus dietas, sueldos de Secretaria y gastos de la misma por Setiembre.....	3.095 99	
Id. H. C. de Representantes sus dietas por Setiembre...	6.840 78	
Comisaria G. de Guerra para el pago de la 1.ª compañía del ex-batallon General Flores	800 00	
Id. á D. Pantaleon Perez, el 2.º trimestre del sueldo que goza el Dr. D. Diego Perez como Secretario de la Mision confiada al Dr. Perez Gomar.....		602 22
Id. Id. id el 2.º trimestre del sueldo que goza el Dr. Don Gregorio Perez Gomar en su carácter de Enviado Extraordinario de la República en Europa.....	1.606 08	
Id. al Sr. Constancio Bocage, el 2.º trimestre del sueldo que goza D. Roman Mendoza en su calidad de oficial de Legacion en la Mision confiada al Dr Perez Gomar..		301 33
Id. Pedro Aramburú remuneracion á los servicios prestados en el Ministerio de Gobierno en Setiembre.....	100 00	
Id. Horacio Possolo Id. Id....	100 00	
Id. á varios empleados y jornales de los trabajadores supernumerarios en Setiembre.....	719 00	
Id. Leónido Maciel, cesionario del teniente A. Torres por el haber de este último, del mes de Marzo.....	13 50	
Id. Mateo Palomeque, compensacion á los servicios prestados en el Ministerio de Hacienda en Setiembre...	50 00	
Id. Adolfo B. Rodriguez interventor del Ferro-Carril C. del Uruguay, su haber de Setiembre.....		150 00
Id. al sargento ordenanza del Ministerio de Relaciones Exteriores, su haber de Setiembre		30 00
Recibido del Sr. D. Lino Heores, saldo de su contrato de empréstito con el Superior Gobierno fecha 9 de Mayo de 1871 en oro.....	16.202 69	
Id. de la Gefatura Política de la Capital, saldo de la recaudacion del impuesto de serenos de Julio.....	4.494 93	
Id. de la Gefatura Política de la Capital á cuenta de la recaudacion del impuesto de serenos del mes de Agosto.	2.000 00	
Id del Ministerio de Hacienda, haberes del Teniente Sr Adolfo Rodriguez, cobrados por el Teniente Coronel Juan M. de la Sierra.....	281 36	
Pagado al capitan Emilio Cantoni para el pago del presupuesto de la Compañía Urbana de la Florida por Setiembre		372 23
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata á cuenta del empréstito celebrado con el Sr. R. Fragueiro.....	25.000 00	
Entregado á la Mesa Pagadora para el pago de sus presupuestos del mes de Setiembre		19.000 00
Pagado á los Sres. Drabble Hnos. por saldo de mayor cantidad suministrado en armamento		800 00
Presupuesto de la Lista Civil del mes de Setiembre.....	18.383 16	
Id. id. militar id. id.....	32.714 59	
Pagado á Prudencio Eliaori por A. Rivas 4º vencimiento por sueldos segun propuesta de 24 de Febrero último....		1.470 93
Id. Feliciano Diaz por blanqueo del cuartel del 3º Batallon de Cazadores.....		96 00
Id. Angel Casano, raciones suministradas á los presos de Policía y del Crimen en Setiembre		1.033 70
Id. Domingo S. Carro 4º vencimiento por sueldos segun propuesta de 24 de Enero último.....		959 02
Id. Federico Paulier, 4º vencimiento por vestuarios segun propuesta del 19 de Agosto de 1871.....	3.277 50	
Id. Ruperto Michaelsen, por sueldos de oficiales del 3 de Febrero último.....	6.961 22	
Id. el pret de la tripulacion de los vapores «Uruguay» y «Vigilante,» del mes de Setiembre.....	5.347 28	
Id Alejandro Gomez, sala de Flores, correspondiente á los meses de Junio á Setiembre		425 34
Id á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		192 50
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		708 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		24 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		20 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		50 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		60 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		36 00
Id. Id. á la Imprenta de *La Democracia*, publicaciones hechas al Ministerio de Guerra y E. M. General.....		24

ces en el enfierro de sus parientes, destinado de las entrañas triste... —*Bálsamo Fuda*.

Sangre.—En Mercedes fué apolaudido Landero Costa, cuya sangre era gorda.

Segun corta unitinada yo en colega, el agresor fué Gustavo Marquez.

POSITIVISMO

Quinta Bucelmat.—Es entendido que el aviso que anunciaba la entrada libre á la quinta Bucelmat, se refiere solamente á la vispera y al dia en que tenga lugar el Remate. 2d 8p.

CAMPO NEUTRAL

¡Cosa rara!—El marinero Sutil, tiene como que le tiene miedo, ¿pues no se ha propuesto que el fuego á las estancias de la casa cada lunes?. 7-2

Teatro.—Con motivo de moda, no tendrá otra vez el Teatro Solis, sino que en la Sección Remate—A 3 de mayo, 1875.

Beneficio del Teatro de Solis.—Se habiendo tenido lugar la segunda reunion de la Asamblea General Ordinaria el 21 del corriente, en ella por acuerdo de mas que el dia 28 á las 7 1/2 de la noche en el local de dicho Teatro, en la inteligencia que en caso de no procederse á deliberar y resolver con mas que el que se cita que se reunirá, dicho que con sus mas que el que tiene la Comisión. Montevideo, Octubre 22 de 1875.

Pianos.—En la otra atendida y conocido Gerrom Loebcher calle Zavala N.º 22. Fiscal (Ingles) Gerrom Loebcher calle Zavala N.º 22. Fiscal (Ingles) Pianos de 7 cuerdas 1 mil. Pianos cuadrados, cuerdas hasta 4 N.º Mes 7 N.º. Pianos de cuerdas cruzadas especial para cuba, cuba, cuba,

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.

p. 8 3 meses y 8.

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 4 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p $ por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y manilas de calentador de agua á 50 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cunas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

c3-4mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.t.-perm

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cie

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON POLVO DE ALMENDRAS Y DE LENTEJAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas alamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la unica recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de drónica, afirma las encias, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del sol.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE BANANAS Y DE PLANTELLAS

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 á 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES

DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. | Pomada.
Jabon. | Aceite.
Polvo de arroz. | Cold-Cream Rimel.

Depositarios: Guillemette, Demarval Janin y Cª, Fauchard, Hotten Francesa y todas las boticas.

Depositarios: Guillemette, Demarval Janin y Cª, Fauchard, Hotten Francesa y todas las boticas y perfumerías acreditadas.

MAQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPÓSITO GENERAL

CALLE CERRITO, 171

ACABA DE RECIBIRSE UN GRAN SURTIDO DE ESTAS MÁQUINAS, DE TODAS CLASES Y EN ESPECIAL PARA

ZAPATEROS — SASTRES — FAMILIAS

Advertencia importante

A causa de la alta reputacion de «The Singer Manufacturing Company», se han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones falsas que han sido ofrecidas al público generalmente bajo el pretexto de tener por base el sistema «Singer»; téngase presente, pues, que

"Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fijada al brazo de la máquina.

Para evitar contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la marca de la Compañía son exactamente iguales á esta copia.

MARCA DE LA COMPAÑIA

Deseando la Compañía extender á sus patronos una proteccion adicional contra los engaños ya mencionados, ha adoptado la marca arriba descrita, y se advierte al público de no comprar ni usar máquinas Contrahechas, que se construyen en contravencion de los derechos legales de la Compañía y que no llevan su marca, el son con mucho de las condiciones de nuestras legítimas máquinas.

c3-4mes

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERA

Capital lbs. est. 600,000 en acciones de lbs. est. 20 c|u.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO

D. Herman Haupt — D. Adolfo Klingelhoefer — D. H. Wohlgemuth

BANQUERO

Banco del Brasil

ABOGADO

Consejero Dr. F. Octaviano de Almeida Rosa

BUENOS AIRES

Señor Moller y Ca.

JUNTY DE VIGILANCIA

Dr. D. Andrés Lamas.
« Constant Santa María.
« Cárlos Pecher

MONTEVIDEO

Señor Moller y Ca.

JUNTA DE VIGILANCIA

Dr. D. Joaquin Requena.
« Pedro Varela.
« Augusto Hoffmann.

Habiéndose destinado la cantidad de 2,000 acciones para la República Oriental del Uruguay, se avisa al público que de hoy en adelante queda abierta la suscricion en la casa de los delegados, Sarandí 122.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1872.

MOLLER Y Ca.

S. 28-hasta fin de Octubre.

ESPECIALIDAD

EN

BOLSAS Y ARPILLERA

CALLE DE MERCEDES, NÚM. 61

Bolsas para lana
Bolsas para cerda
Bolsas para maiz
Bolsas para trigo
Bolsas para afrecho
Bolsas para fariña
Bolsas para harina
Bolsas para sal
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para huesos
Bolsas para semilla de alfalfa
Bolsas para papas
Bolsas para nueces
Bolsas para arroz
Bolsas para afrechillo

HILO ACARRETO, ETC.

En la calle de Mercedes, núm. 61, se venden dichos artículos por mayor y menor «muchísimo mas baratos» que en cualquiera otra parte.

ARPILLERA — CALLE DE MERCEDES — Núm. 61

BOLSAS

150—25 DE AGOSTO—150

GRAN BARATILLO

Bolsas y bolsones para lana.
Bolsas para cerda y sebo.
Bolsas para huesos y cal.
Bolsas para harina y trigo.
Bolsas para fariña y sal.
Bolsas para porotos y arroz.
Bolsas para afrecho y papas.
Bolsas para carbon de piedra.
Bolsas para galleta y pan.
Bolsas para nueces y maiz.
Bolsas para garbanzos y arbejas.
Bolsas para carbon de leña.

ARPILLERA E HILO

150—25 DE AGOSTO—150

Se vende mucho mas barato que en cualquiera otra parte

c36-1mes

ADIVINADORA

Se dan consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, en la calle Rincon, núm. 96.

c4-1mes

Establecimiento termal

VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES

ADMINISTRACION, 23 BOUL. HAUSSMANN, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre

Conciertos y bailes en el Casino. — Música en el Parque. — Carreras de caballos. — Salon reservado para los Jóvenes. — Salones de juego, de conversacion, y de Billares. — Todas las Ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Recomendadas á los enfermos de estómago, enfermedades del hígado y del aparato biliario; — hígado, enfermedades del estómago, — intestinos, — vejiga, — enfermedades del aparato urinario, — cálculos, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vejiga, etc.

(Beber lejos del manantial).

PASTILLAS DE VICHY, confecto digestivo, alcalino, contra las acideces y dispepsias, las diarreas, el mal de mar, PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los médicos ordenan indistintamente las aguas de Vichy.

Montevideo: DORSSOM y Cª; — W. CRANWELL; Cª; — V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Y Cª.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los medios habituales efficaces de Rigole de Bacalao del Doctor DUCOUT. — Sabor delicioso, poca aplicabilidad y efectividad cierta. — De venta en todas las Farmacias. — V. GARAICOECHEA, G. Irigoyen.

A 2 PESOS

MENSUALES

Curso de teneduría de libros por partida doble.
Idem idem francés.

Por Manuel Chaudet profesor de frances, ingles, español, dibujo, matemáticas.

Horas: por la mañana de..... 6 á las 9.
Id. por la tarde de..... 5 á las 8.

CALLE ITUZAINGO—150.

¡Ojo! Á las novedades

En la calle Solís, núm. 34, se espera por momentos. (Venid y veréis)

Salvador Cazeaux Balancedor público y de la MORTE, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 114 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. 1-perm

Plantas de flores Hay una cantidad de plantas de Camelias, magnolias, y otras flores de muy buena calidad, que se venden á un precio módico: las personas que se interesen pueden verlas en el «Hotel Oriental», Plaza de las Durazno; para tratar véase con el jardinero, que fué del señor Raffo, y al mismo tiempo ofrece su servicio á las personas que quieran comprarlo, para tener algun jardin nuevo ó cuido capital.—*Antonio Sala.* o 15-15p.

Almoneda Juzgado de Paz 7ª Seccion—El dia 31 del pte. corte mes desde las cuatro de la tarde hasta la hora de poner las luces en las puertas de este Juzgado, salo en la calle de Rivera, 20, á la venta en almoneda pública de un terreno situado calle de Cavalleja entre las de Gabriel y Tacuarembó de frente y cinco metros de frente sobre la calle de Cavalleja por veinte y un metros y 25 cent. de fondo formando un total de setecientos cuarenta y tres metros y ochenta y cinco centímetros cuadrados, cuyo valor ha sido tasado á razon de un peso y treinta centésimos el metro importa la suma de mil novecientos setenta que se pone en venta, no pudiendo aceptarse oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion, cuya venta se efectúa para pago del empedrado construido á su frente.—Los interesados están en este Juzgado constituido á sus intereses.—Montevideo, Octubre 1 de 1872.—*Fernando B. Pla.*

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Joaquin de la Civil de la primera seccion Dr. Don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Cristóbal Saavedra para comparecer dentro del termino de cuarenta dias á contar á derecho en la gaceta promovida por la sucesion de Don Juan Tomas Nuñez, sobre chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento que si no concurrieren vencido el plazo se les nombrará defensor de oficio.—Montevideo Octubre 24 de 1872.—*Carlos Maria Ramirez*, Escribano Público. o 24-8p.

Un ingeniero ITALIANO, recien llegado, desea colocarse como ayudante; puede dar buenos informes. Ocurrir calle Agraciada, núm. 168. o 25-1p

Oficiales CARPINTEROS—En la calle del Cerrito número 239 se precisa un oficial. o 23-7p.

Mozos de almacen para la campaña, y 2 peones, se precisan en la calle de la Colonia núm. 187. Es escusado que no presenten si no son inteligentes y tienen garantías. o. 24-1 p.

Se alquila La casa baja calle de Colon núm. 114, á precio de la mitad del importe.—Tiene todas las comodidades necesarias.—En la misma darán razon. o24-3p.

Almoneda Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario, se rematará en venta y seis del corriente en la puerta de la casa en que tiene su despacho, una casa y terreno del otro lado del Arroyo Seco, compuesto esto de nueve metros, cuatro centímetros cuarenta y nueve milímetros de frente al Este sobre el camino de Maldonado y diez y siete metros y ciento ochenta milímetros de fondo al Norte desde inclusive por el Norte con D. Andrés Sagi, y por el Sur y frente con Don Antonia Marquez propiedad de D. José Maria Ferreira. Contribuye con una venta se hace para pagar impuestos adeudados en ella apreciando en bien que ha de venderse en la cantidad de seis mil cuatro pesos y reunidos los tres lotes de juicio ejecutivo, la venta empezará á las cuatro de la tarde y terminará el dia siguiente.—Montevideo Octubre 24 de 1872.—Mariano Ferreira, escribano público. o24-3p.

Ama de leche Se ofrece una de las mas finas criaz, en su casa, otra en el Buceo, garante la buena calidad de leche como fresca y sana; para tratar en la calle Arapey núm. 206.

Se vende la armería que fué de Lamela para tratar ocurrirse á la calle 25 de Mayo 237. o.24-3p.

Para vender Caballos mansos para silla, y carruajes, 22 pedros, ocurrir en la Aguada calle del Doctor D. Estevan Montalvo concedido por Concha. o.24-6p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, á peticion de D. Antonio Bianchesi, se ha trabado embargo en una finca denunciada como de la propiedad de Gaetano Doglio, situada en la calle de Santa Teresa de esta ciudad, señalada su puerta exterior con el número cuarenta y nueve, y no habiendo entrado licitador para su venta se ha ordenado su publicacion.—Montevideo, Octubre 22 de 1872. *Francisco Castro*, escribano público. o24-5p

Se alquila una casa de campo en el camino Larrañaga, de 6 piezas y cocina; en la calle Cerrito 229 darán razon. o.15-3p.

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180 c6-1mes

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paqueles un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

s. 10-permanente.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Bueno Hermanos, calle de Zavala, n. 67. f9-perm

D.ª ADELA

ADIVINADORA

Se ha trasladado á la misma calle Washington Número 86. o.17-6p.

Lecciones particulares

DE

Idiomas francés y español | Teneduría de Libros
Geografía y cosmografía | Aritmética comercial
Caligrafía | Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor Arsenio Isabelle, calle de Sarandí n.º 150, por la mañana hasta las 10 y de noche entre las 6 y las 10. o.12-15p.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NUM. 91

s36-perm

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen su nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre ésta la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que es de la misma, natural apariencia y demas usos generales mas deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de caucho y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se colocan dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

1.3-p.

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estos grageas adoptadas en las Enfermerías de Paris, y prescriptas por los médicos ridículos, son el remedio mas eficaz contra las enfermedades contagiosas las mas rebeldes ó de mas que ninguna otra medicinal. — Depósito general, Montevideo, V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris, — 26 bis, Boulevard Sébastopol, 26 bis, — Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el pasaje St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Bálsamos de Salon chaud.
Bálsamos de Salon chaud.
Lactagen. — Lactol. — Vitolait.
Lactagen. — Lactol. — Vitolait.
Bálsamo de Rigole. — Bálsamo de Cimet. — Bálsamo de Rigole. — Cimet.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Tuesta de Almendras con Glicerina y Jugo de Lechuga.

Aceite Antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos dentales, Agua de Tocador, etc., etc.

Depósitos en los principales establecimientos de los americanos.

Se vende

Una pulpería y fonda, en un paraje de los mejores de Montevideo, el dueño vende por tener otras ocupacion, para tratar ocurrase calle Uruguay número 118 darán razon. o 14-15p

Leche de yegua En la calle Rio Negro núm. 87. o4-1m.

Se alquilan Dos habitaciones de alto, una situada en la calle de Sarandí núm. 43, compuesta de nueve piezas y demas accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 264, compuesta de diez piezas y demas accesorios, con bomba al aljibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 220. o.29-20p.

Se alquila Una pieza con muebles, en casa de familia Cámaras 136. o 19-6p

Judicial Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comercial del concurso formado á don Juan Bautista Herrera y Diaz, se hace saber que de conformidad al art.-culo 1797 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 126, el referido concurso y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Andrés Gonzalez*, escribano público. o18-15p

En Santa Lucia Se vende una casa de la boca de 7 varas cuadradas, con cocina, pozo y 25 varas de frente por 50 de fondo de Estancia, á un módico precio, ocurrir calle 18 de Julio 165, fotografía. o.22-6p.

Al comercio Se vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cámaras núm. 109 esquina de Arapey la vende su dueño por no poder atenderlo; tiene poco capital y hace un buen negocio; para tratar en la misma casa—Montevideo, Octubre 21 de 1872. o22 6p.

Se vende el acreditado almacen de comestibles situado en la calle de las Piedras, n. 224 esquina Buenos Aires, con todas las comodidades, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa. o24-10p

Mozo se ofrece uno italiano para hotel ó casa particular como mucamo; puede dar buenos informes; ocurrir calle San José, 213.

Emplazamiento Nueva Ciudad de Montevideo 23 de Octubre 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Fonseca, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instituido y apercibido á tratar á derecho en los autos que le sigue D. Pedro Blanco, sobre cobro de pesos dentro del termino de diez dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—*Manuel Reviriego.* o.24-3p.

Al comercio El abajo firmado ha comprado los efectos de Don Eugenio Gallo existente en la calle de Sarandí núm. 26, el presente, y se ha constituido en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Octubre 23 de 1872.—*Alejandro Radi.*

Ojo al aviso En la agencia de comisiones, corretaje y cobranzas, calle de Misiones núm. 143, se ocupa de ventas de casas, inquilinaje y cocheras. En la misma se piden dependientes, mucamas, amas, cocineros y peones; se compra muebles, ropa usada toda clase de solicitud atendida y servicio con prontitud. o.24-3p

Quintero italiano Se necesita uno inteligente; se refiere á la propiedad de una quinta. El mismo se presenta en otra linea para el cuidado de una quinta. En la misma darán buenas recomendaciones, calle de las Piedras núm. 124 darán razon. o.24-6p.

Judicial Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez comercial del concurso formado á D. Pedro Rache, del concurso del Salon rico á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 118, el dia 26 del corriente á la una de la tarde, para enterarles de una solicitud presentada por el Síndico del concurso, solicitando se adopten las resoluciones que convengan en beneficio de los intereses del concurso, previniéndose que en la segunda y última citacion, resumirá tribus la mas pluralidad asistiera á la hora señalada.—Montevideo, Octubre 22 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. o 24 3p.

Judicial D. Florencio Madero, provisor de registros legales de sitio autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado. Se hace saber al público que de mandado del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Octubre 21 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. o 22 3p

Se alquila Una casa sita en la calle Convencion núm. 25: con salon 9 piezas, cocina, aljibe y letrina en el mismo, para tratar en la misma casa todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 3 de la tarde. o.22-6p.

Al comercio particulares que en esta fecha he vendido al Sr. D. Antonio Lirio la Cochinera sita en la calle Ibicuy, 99 el que tenga reclamacion de dicha casa se presentará en el término de tres dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Eduardo Borjh.* o. 24 3p.

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Sarandí núm. 26 también se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o24-1mes

Cuisinière Un en demanda una que sepa coser bien y que tenga buenas recomendaciones.—Calle Cerrito, núm. 117.

Al comercio se invita á todos los acreedores del finado Andrés Errecal, para una reunion general que tendrá lugar el 30 del corriente á la una de la tarde en el Arroyo Seco, en el mismo establecimiento del finado, pasando lo cual no se oirá reclamacion alguna. o22-8p

Veleria DE JOSÉ SAPATINI; calle de los Andes, núm. 164, Montevideo.—Se cosen alfombras y se hacen toda clase de toldos. o24-5p.

Tenedor de libros Se ofrece uno que posee á propósito su ocupacion. Dirigirse calle Guarani, 27, ó Cerrito 434, bajo las iniciales F. P. o.24-1mes

Volanta en venta Hay una construida en el coche, nueva, para uno y dos caballos. Se vende por un módico precio, darán razon en casa de Don G. Bernadi, calle de las Piedras núm. 234 y 236. o18-8p

En el Gordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constitucion, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fonda-hotel, fábrica de carruajes, herrería y carpintería, Fábrica, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de Bigona. o08-1mes

A los interesados que quieran comprar una cria de bilar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasarse á la calle del Cerro, 165. o. 6-1 mes.

Pichincha Se vende por ausentarse su dueño del pais, uno de los mas acreditados establecimientos de peluquería. Está situado en una de las mejores calles de esta ciudad, tiene poco gasto y es barato por su módico precio. Para mas informes ocurrir á la calle C. Buenos Aires núm. 239. o 17-10p.

Gran pichincha Para las personas que quieran comer y á gusto en la fonda y pension "Fraternidad Ibérica" antigua fonda del Globo, esta en la calle Ciudadela núm. 64, ofrece buena comida y buen trato: se dá comida á domicilio.—Tres libras de Ternera, grasa de chancho y vino de 4.ª clase—á precios módicos. o3-1mes.

Edicto Por el presente y por orden del Sr. Alcalde ordinario de 4.º turno, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho del terreno situado en las calles de Fernandó esquina Vázquez para que en el termino de 30 dias contados desde esta publicacion se presenten á entar á derecho en los autos que le promueve D. Francisco Martinez por cobro de pesos procedentes de la construccion de un corral bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 13 de 1872.—*Martin Jimenez*, Escribano público. o17-1d.

Cigarreros y cigarreras Tabaco Rio Grande, para mayor almacen de la Paz, de Bastos y Cª calle del Rincon, núm. 161 o17-8p.

Edicto Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eulogio de los Santos se cita llama y emplaza á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que se presente en el término de tres dias contados de la fecha á ejercer su defensa en el juicio de cobro de pesos que sobre la publicacion del presente edicto, en los autos que por cobro de pesos le promueve D. Francisco Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo Octubre 13 de 1872.—*Martin Jimenez*, escribano público. o.17-8p.

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos vendido al Sr. don Portunato Bigona Marengo, la fábrica de jabon y velas que tenemos establecida en el parque denominado Marcha.—Montevideo, Octubre 11 de 1872.—*Perdiñas y Estigarribia.* o23-6p

Oficial peluquero Se precisan dos buenos que sepan bien el oficio; se les dará buen sueldo y á mas serán internados, en el salon peluquería de la (Matriz) calle San José n. 197 o 23-3p.

Nueva empresa De Ultramarinos de Resaquin y Rodriguez, calle del Rio Negro núm. 8.—Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular, que desde el dia de Noviembre, salirá una diligencia de combinacion con el Ferro-Carril Central, desde Santa-Lucia hasta la Colonia: los dias 1º, 7, 13, 19 y 25. Tambien queda Lucia hasta la Colonia: los dias 4º, 7, 13, 19 y 25. Tambien queda establecida otra para Porvenir, saliendo los dias 4º, 7, 13, 19 y 25. Indili es que recomiendamos esta diligencia, pues con las que ya tenemos establecidas, puede el público juzgar la marcha de ellas, encontrando comodidad, celeridad, baratura y buen trato. No olvidar piso, Rio Negro n. 8. o.23-3p.

Se precisa Un joven de 13 á 15 años para repartir cigarros y cobrar; con garantías de buenas recomendaciones. Ocurrir á la Libreria Europea, Calle 25 de Mayo Nº. 153. o.21

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Patricio Sanz, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar desde los tres meses que se dan por la gaceta de Montevideo, á tratar á derecho en los autos que le sigue D. Enrique Fausto de Armas, sobre consignacion de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Cornado Alvarez*, Escribano Público. o.23-3p.

Cuartos AMUEBLADOS.—Los hay para alquilar con Balcon á la calle y sin el, por el mes ó quincena; en la calle Cerrito número 2 N.º 15 Sombrerería Bolero de Rio-Janeiro. o22-3p

Convocatoria Por disposicion del Señor Juez L. de Lo Civil de la 2ª Seccion, Dr. D. Andrés Folle, se convoca nuevamente á los acreedores del concurso D. Juan Maria Icard á junta general que tendrá lugar el dia 26 del corriente á la una de la tarde en la calle de Zavala número 118, para que se sirvan oir el informe del Síndico del concurso.—Montevideo, octubre 21 de 1872.—*Antonio Cadenas*, Escribano Público y de Lo Civil. o22-3p.

Papas Francesas Por el pequeño precio de 1 peso 50 centésimos las 100 libras. Calle de Misiones Nº. 20. o.22-6p.

Miguel Jaume Retratos y Pinturas de dibujo y pinturas en todas clases, tambien se dan clases en casa, en los colegios y casas particulares; tambien se dan clases en casa, calle de Sarandí, Nº 99 de 2 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. o13 1m mes.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados. Calle Cámaras, núm. 113. o22-3p.

Ama de leche Hay una buena, italiana, Gaucha para tratar en la calle de las Cámaras núm. 113. o22-3p.

Ama de leche Hay una buena, italiana, de la Capital, kloke pura independencia. Calle Cámaras, núm. 113. o22-3p.

Edicto A los efectos que determina el art. 837 del Código Civil y de orden del Sr. Alcalde Ordinario se hace saber al público que ante el Juzgado se ha abierto la Testamaría de Luis Crouet y que todos quienes crean tener derechos á los que se refiere el testamento, deben salir á hacerlos valer ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 19 de 1872.—*Martin Jimenez*, Escb. pub. o19-6p

Se vende muy barato una hermosa máquina con horno, y agua caliente para hacer pastelería, y todo lo que se interese en esta pastelería, se da en el mismo establecimiento del finado, pasando lo cual no se oirá reclamacion alguna. o18-1p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 61, se ven yeguas, caballos, potrillos, y parejas de caballos ordinarios, aparejados, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma, arpillera, bolsas y sus numeros para forrar. o18-1mes

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

189—CALLE DE ITUZAINGO—189

EN LA ESQUINA DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, incluyendose el franqueo para todos los paqueles.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

85 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten al interés módico como ninguna otra casa, dando en garantía de los cautelosos que tienen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, manufacturas muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana. perm.

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del corriente mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de interesses será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente..... 12 p $ anual
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente..... 5 p $ »

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro y moneda corriente:
6 meses..... 6 p $ anual
8 meses..... 7 p $ »
8 meses..... 8 p $ »

Montevideo, 1.º Octubre 1872.

OJALES - OJALES - OJALES

MÁQUINAS AMERICANAS

DE COSER SOBRECOSER Y HACER OJALES

Estas máquinas hacen del mejor modo posible todas clases de costuras de familia, «y á mas sobre costuras, ojales sencillos y acordonados en toda clase de géneros».

Se venden en el depósito de máquinas de coser

73 — Calle Colon — 73

o14-1mes

TELÉGRAFO TRASDINO

Comunicacion con el Pacífico

Habiendo celebrado arreglos con las compañías telegráficas con las cuales está ligada la trasandina, pueden trasmitirse despachos desde Montevideo para el PERÚ, BOLIVIA y toda la costa norte del Pacífico hasta CALIFORNIA, sin recargo alguno en las tarifas, remitiéndose por los vapores que salen casi diariamente de los puertos de Valparaiso ó de Caldera.

Las tarifas desde Montevideo por el telégrafo de la Comosñía del Rio de la Plata son como sigue: Para las oficinas argentinas de RIO 4 ½, VILLA DE MERCEDES, SAN LUIS, MENDOZA y SAN JUAN ½ por telégrama simple de diez palabras, y 1 por cada diez palabras excedentes.

A todas las poblaciones de CHILE desde Copiapó á Valdivia y Chiloé y toda la costa norte del Pacífico: ½ por telégrama simple de diez palabras y ½ por cada diez palabras excedentes.

TELEGRAMAS RECOMENDADOS, y los en idiomas estrangeros, que tengan que repetirse para asegurar su fiel trasmision, estan sujetos á doble tarifa en la línea trasandina.

Los telégramas se trasmiten esta oficina de la Compañía del Rio de la Plata calle de las Piedras núms. 113 115. o.15-15p.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico.	$ 838.577.74
Id. en moneda corriente.	» 341.810.89
	$ 1,180,388.63
Finca calle Zavala y Cerrito	» 81,479.27
Varios deudores	» 1,186,452.02
	$ 2,448,319.92

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á $ 500 cada una	$ 1,812,000.00
Capital ingresado del fondo de reserva	» 132,502.74
	$ 1,944,502.74
Fondo de reserva	» 8,444.79
Emision convertible en oro sellado	» 449,630.00
Emision convertible en oro sellado á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en defecto en oro sellado	» 873,940.00
	» 2,870,756.76
Varios acreedores	» 2,448,319.92
	$ 5,448,031.29

Montevideo, 30 Setiembre de 1872.

Pq. Blanco Gonzeval, *J. C. Ingoardila.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y á lo de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Perez.—Perdiñas

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, sin abono	á p. $ anual
Depósitos fijos, 3 meses	6 » »
Id. 6 id	8 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, sin abono	á p. $ anual
Depósitos fijos, 3 meses	6 » »
Id. 6 id	8 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8 » »

Montevideo, Setiembre 1.º de 1872.

f. 1.º—perm.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1872

DEBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7,348,37.63
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	» 2,577,300.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 2,857,037.46
Idem en notas de bancos	» 314,200.00
	» 3,171,237.46
Nuestra emision	» 13,097,025.18
	$ 13,097,025.18

CRÉDITO

Capital	$ 2,500,000.00
Lucros suspensos	» 1,345,858.50
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	» 7,431,166.89
Emision circulante	» 2,100,000.00
En caja	» 13,097,025.18

S. E. é O.

Montevideo, 16 de Octubre de 1872.

Pq. Mauá y Cª, *José L. Torre.—R. Frúcote.*

Conforme con el artículo 20 de la